

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno pide retirar los objetos de balcones y terrazas ante la previsión de fuertes vientos en el tercio norte

Según la AEMET, se esperan rachas de hasta 100 km/h a partir de mañana jueves por la tarde y durante las primeras horas del viernes

Miércoles, 28 de enero de 2015

El Gobierno de Navarra recomienda a los vecinos de las localidades del tercio norte que retiren de sus balcones y terrazas objetos móviles como macetas o sillas ante la [previsión meteorológica](#) que anuncia fuertes vientos en esa zona desde mañana jueves por la tarde y hasta primeras horas del viernes.

En concreto, según la Agencia Estatal de Meteorología, en la vertiente cantábrica se esperan rachas de viento de hasta 100 km/h desde las 18 horas de mañana jueves y hasta las 9 horas del viernes. El viento también podrá alcanzar dicha velocidad en las sierras de Aralar y Urbasa durante las primeras horas de la jornada del viernes. En estas zonas, la AEMET ha activado el aviso naranja por riesgo importante. Por su parte, en el Pirineo se esperan vientos de hasta 90 km/h y en la parte norte de la zona centro de Navarra rachas de hasta 80 km/h.

Por ello, la Agencia Navarra de Emergencias (ANE) recuerda una serie de [recomendaciones](#) para evitar accidentes como consecuencia del fuerte viento. Así, en el interior de los edificios aconseja cerrar y asegurar puertas, ventanas y toldos, además de retirar o fijar los objetos del exterior que puedan ser arrastrados por el viento.

Si se camina por la vía pública, se debe evitar aproximarse a edificios en construcción o en mal estado, especialmente si cuentan con cornisas y marquesinas, así como a las grúas, andamios o árboles que pudieran desprenderse y caer. Si se está en el campo, en ningún caso se debe encender fuego y se debe eludir las zonas nevadas y en pendiente, ante la posibilidad de que se produzcan aludes.

En el caso de conducir un vehículo, además de informarse de las condiciones meteorológicas, se deben extremar las precauciones ante la posible presencia de obstáculos en la calzada. También se aconseja a los conductores que sujeten con fuerza el volante y que reduzcan la velocidad, especialmente durante el cruce con vehículos voluminosos que circulen en sentido contrario.